

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Salen todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos. 20 " trimestre.
Fuera de España. 60 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 6 de Junio de 1880.

NUAVAS INCONVENIENCIAS DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Ciertamente que es fatigoso y por demás pesado tener que contestar á todas las invenciones, ataques apasionados, hechos fantasmagóricos, alusiones inconvenientes y reticencias insidiosas de que todos los días llena sus columnas el diario que es hoy propiedad de don Fernando Martínez; pero ello es preciso, porque no hemos de permitir que se abuse de la imprenta, que se falte á la verdad, y que los admiradores de los ignacistas se burlen despiadadamente de las conquistas del progreso.

Continuamos, pues, el artículo que nos fué forzoso interrumpir ayer, á causa del mucho original que siempre nos abruma.

Decía el *veridico* periódico municipal:

«Los que sintieron miedo y cobardía y se distinguieron por su impotencia y nulidad, son aquellos posibilistas que, impotentes para vencer la rebelion cantonal de Cartagena, establecieron secretas inteligencias á fin de que los buques sublevados abatieran sus banderas, sin ser vencidos por el Gobierno de Castelar.»

Versiones de esta naturaleza, no son dignas de respuesta, porque revelan el odio de su autor; pero aun así, queremos hacerle la merced de contestarle, diciéndole, que si quiere encontrar algo más que miedo y cobardía, puede hallarlo sin grande esfuerzo entre los que insultaron y amenazaron de muerte á los liberales en los primeros días de Setiembre de 1868, y no tuvieron valor de tomar una carabina el día 29 para oponerse al movimiento de la Revolucion, entre los que despues huyeron á esconder la vergüenza de sus enormes faltas, escapando milagrosamente á las iras del pueblo, entre los que en momentos de peligro por efecto de terribles epidemias, han olvidado á sus conciudadanos poniendo algunas leguas de distancia entre su persona y la epidemia, y ¡qué mas! hasta han llegado á olvidar á sus hijos cuando los han visto en las garras de la muerte...!

El gobierno de la época indicada por el colega, se encontraba en la más crítica situación que se ha visto gobierno alguno, pues hacia frente á la guerra separatista de Cuba, á la feroz guerra civil carlista y á la sublevacion cantonal. Esto, por sí solo, demuestra que á los ministros republicanos les so-

braba energía y voluntad para luchar contra los enemigos de aquí y contra los de América, y lo certifica los importantes decretos de aquellos días, y las disposiciones que se dictaron para el sitio de Cartagena.

«El Eco» que está acostumbrado á ver convenios como el del Zanjon que nos ha traído otra vez la guerra en las Antillas, y como el que apresuró la rendicion de los batallones carlistas, cree infeliz que hubo necesidad de establecer secretas inteligencias para que los cantonales se rindiesen!

Al decir esto «El Eco» falta descaradamente á la verdad, y si en algo estima su buen nombre, esperamos que rectificará mañana esa atrevida especie.

Persona veraz, y de autoridad en este caso, ha dicho públicamente que uno de los jefes del Canton de Cartagena solicitó una entrevista con cierto militar amigo particular nuestro, la cual se efectuó en Escobreras. Aquel jefe, presentó ciertas proposiciones que fueron transmitidas al general Ceballos, y cuando éste general se hubo enterado, respondió textualmente de esta manera: «que se entreguen sin condiciones, esperándolo todo de la clemencia del Gobierno.»

El general Ceballos servia al Gobierno de la República, y en su nombre, dió la contestacion que ha visto «El Eco.»

Y ¿sabe «El Eco» los últimos detalles de la insurreccion cantonal de Cartagena?

¿Crée ¡inocente! que fué rendida por la fuerza de las armas?

¿Cuánto mas ganaria el diario municipal, si guardara prudente silencio!

Continúa el *veridico* conservador:

«... y aquellos otros demócratas que cayeron en el mayor desprestigio al responder en el colegio de Santo Domingo á los PP. de la Compañia de Jesús, extrañados de Oriñuela por el Gobernador Sr. Piñango, por habérselos supuesto complicados en conspiraciones carlistas. Estos y otros son los miedosos y cobardes, porque no tuvieron valor para sostener sus actos.»

Aquello fué un acto de justicia, porque entonces se respetaban las leyes con una escrupulosidad no acostumbrada por los mandarines á la moda del día. Estando garantidas entonces todas las creencias religiosas, el gobierno debía respetarlas, como debía velar tambien por la conservacion del orden.

Ya sabemos nosotros que los conservadores son muy valientes desde el poder, en materia de barrenar

leyes y de faltar á las disposiciones legales, cuando así les conviene pero los demócratas, entre otras condiciones, se distinguen de ese partido funesto, en su recto proceder y en su respeto á la justicia.

Esto mismo lo hemos dicho á «El Eco» siempre que ha recordado aquel suceso; pero, como el diario municipal es incorregible, fuerza es andar con estas repeticiones.

«... los revolucionarios hicieron de la política una industria, para satisfacer su desmedida ambicion y alcanzar posiciones que les niegan sus merecimientos.»

Romero Robledo, Silvela y El duayen, son enemigos nuestros; pero no por esto hemos de negarles talento y travesura política, ni le hemos de hacer core al implacable diario canovista que insulta á sus amigos, y lo que es más grave, la memoria del eminente literato don Adelardo Lopez de Ayala, autor del programa de Cádiz.

Los neos son así.

Ni los cadáveres respetan.

UNA VISTA.

Nuestros lectores conocen ya algunos pormenores de la causa que se sigue contra José Domenech, (a) el Pollastre y José Fornes, (a) el Sereno por robo y asesinato en la persona del malgrado D. Bautista Nicolás, recaudador de contribuciones del partido de Denia, crimen cometido en la villa de Ondara, y en este sentido, les daremos á conocer tambien la vista de dicha causa:

«Leida ésta por el escribano señor Gomez, tomó la palabra el promotor fiscal, y con una brillante acusacion fué demostrando indicio por indicio, cargo por cargo, los que concurrían en cada uno de los procesados y despues de una sencilla descripcion del horrible crimen y de un examen de las circunstancias que al mismo acompañaban de las premisas sentadas, dedujo con notoria habilidad consecuencias terribles para los procesados, puesto que en su manera de probar y demostrar, se deducia que estos eran los verdaderos autores del hecho, y acabó pidiendo la pena de muerte para los acusados.

El hecho se basa en indicios mas ó menos claros, puesto que dadas las circunstancias de la causa no existen otras pruebas en contra de los procesados.

Despues del promotor, hizo use de la palabra el defensor D. José A. de Cervera, joven abogado que tanto ha llamado la atencion de sus compañeros en diversas conferencias celebradas en el salen de sesiones de esa Universidad literaria.

Empezó el Sr. Cervera su discurso, no con ampulosa elocucion como él sabe hacerlo, sino con sencillez y claridad para que le comprendieran todas las

clases de la sociedad que acudieron á oírle. Rebatió indicio por indicio, y cargo por cargo, explicando en el exordio de su oracion forense la índole de este medio probatorio, su falibilidad y al efecto hizo una excursion por el campo de la Historia y de la Filosofia para demostrar su aserto.

Varios indicios concurrían en la causa, pero los mas importantes eran unas gotas de cera encontradas sobre las prendas de vestir de los procesados, que al parecer eran iguales á otras gotas de la misma sustancia que se hallaron en la estancia de la víctima; unas gotas de sangre encontradas en las camisas de los procesados, y el reloj, dinero y puñal de la víctima que se encontró en el cañon de la chimenea de la casa del acusado Domenech.

El abogado defensor demostró con precisión que todos esos indicios que á primera vista tenían gran importancia, la perdían desde el momento en que se examinaba el hecho con detension y escrupulosidad, puesto que las gotas de cera podían proceder de distinto origen, segun se deduce de la prueba del planario, porque Domenech empleaba dicha sustancia en los trabajos de carpintería para tapar las grietas de la madera y á Fornes pueden procederle de una procesion que dicen acudió días anteriores, é de otra causa cualquiera, nada prueba y solo sería un indicio, decía el defensor, que las gotas de cera de ambos procesados sean parecidas á las que se hallaron en la habitacion del victimado, porque puede haber una misma clase de cera en diferentes países, y además que ésta no ha sido reconocida por peritos competentes, sino por cereros, ó mejor dicho, comerciantes en cera, y aunque del dictamen de estos haya resultado al parecer análogo, no tienen estas la debida autoridad y por consecuencia solo es para el Juzgado un indicio de otro indicio. En muy parecidas formas rebatió el indicio de hallar á los acusados unas gotas de sangre en las camisas, pero entró de lleno en el hallazgo de los objetos del robo en la casa de Domenech y dijo que le hubiera sobrado tiempo desde la comision del crimen, si este hubiera sido el agresor, hasta que le aprendieron para ocultarles en punto lejano de su casa y no en su chimenea á la altura de dos metros, y que es casi seguro que los objetos mencionados hayan sido escondidos por el verdadero autor del hecho, aprovechándose de la ausencia del Domenech y de su padre que se hallaban en estas cárceles y de la enfermedad de su madre; tanto mas decía el señor Cervera, cuanto que la cerraja de la puerta de la casa se puede abrir hasta con un palillo, segun se ha probado en autos, y el ojo previsor del benemérito cuerpo de la Guardia civil no ha encontrado dichos objetos hasta el cuarto día de la comision del crimen.

El defensor puso fin á su erudito discurso, cediendo á sus compañeros lo que de bueno en él pudiera haber y seguidamente fué afectuosamente felicitado por sus colegas, autoridad eclesiástica, representantes de la prensa valenciana y amigos particulares.

Vencido el diario hoy mas municipal que ayer, en sus regateos literarios sobre la palabra *revolucion*; y viendo que en su movimiento de retirada pedía ampa-

re en la Academia, por creerse allí invulnerable y libre de todo peligro, le dirigimos estas sencillas preguntas:

«¿Encuentra defectuosa la Gramática de la Academia?»

«Cree que en ella se enseña bien nuestro rico idioma?»

«Esperemos la respuesta para deducir consecuencias.»

La contestación no se ha hecho esperar, porque en eso de procurarse el ridículo, es muy hábil «El Eco de la Provincia.»

Contesta, pues, de esta manera:

«Nosotros no nos creemos competentes para juzgar si es ó no defectuosa la Gramática de la Academia, y solo nos cumple acatar sus decisiones, puesto que oficialmente sanciona el uso del lenguaje.»

Respecto á la segunda pregunta, contestamos afirmativamente, porque sería un insigne quijotismo creer que un libro, aprobado por el centro literario más elevado de la Nación, del que forman parte los más distinguidos hablistas, entre ellos don Emilio Castelar, no está en condiciones necesarias para llenar el fin para que ha sido escrito.

Creemos haber satisfecho la curiosidad del diarioposibilista.»

Efectivamente, nos consideramos satisfechos, y sirva esta declaración de recibo en debida forma.

Ahora, permítanos el colega le digamos que su respuesta tiene un defecto capital, enorme: el de la contradicción.

Si conforme dice en el primer párrafo no se cree competente para juzgar si la Gramática es ó no defectuosa por el hecho de sancionarse oficialmente el uso del lenguaje, ¿por qué en el párrafo segundo afirma que en ella se enseña bien nuestro idioma?»

Más le valdría al colega haber dicho con claridad y sin timidez: *le ignora!*

Nosotros, con todo el respeto que merece la Academia, y toda vez que no se la ha igualado al Papa en infalibilidad, nos atrevemos á decir que la Gramática en cuestión es defectuosa, y que por lo mismo, no puede enseñarse bien en ella, el idioma de Cervantes.

Esto no es quijotismo; es la verdad.

Pregunte, pregunte «El Eco» á quien pueda ilustrarle, y verá como su última trinchera, le sirve de poco.

Y aun menos: de nada!

Recomendamos muy especialmente á los diarios ministeriales de Alicante, la lectura de este substancioso sueltico que copiamos de «El Demócrata:»

«El Sr. D. Fernando Corradi dice en una carta que ha dirigido al general Martínez Campos, que este gobierno monopolista, «no solo ha falseado, sino convertido el sistema representativo en una granjería inhumana, en un mercado vergonzoso, cuya acción deletérea pone en grave peligro el orden público y compromete los intereses de la monarquía.»

Pueden seguir hablando de los disturbios de 1873 y de la intranquilidad que ha reinado en España después de 1868; pueden vomitar todo género de diatribas sobre la administración de aquellos tiempos. ¡Nos tiene sin cuidado!

En ninguna época se ha dicho, lo que en un arranque de energía y de indignación ha escrito el Sr. D. Fernando Corradi.

Estamos vengados.

Exaltado el fervor romano de «El Eco» porque á «El Constitucional» no le ha parecido bien el aplauso tributado por «El Semanario católico» á los panaderos que no quieren trabajar en día festivo para las familias que mandan á cocer

pan, se encara con él y con gesto que espanta, le dice:

«¿Ignota que Dios mandó en la ley mosaica que fuese muerto á pedradas un hombre que cogió leña en sábado? ¿Ignota que asimismo ordenó al pueblo judío que cogiese el viernes doble cantidad del maná que era su sustento á fin de que no saliese á hacerlo al sábado?»

Y ¿por qué «El Eco» no manda repartir el sábado los ejemplares de su periódico correspondiente al domingo?

¿Quiere esponerse también á alguna pedrada?»

No hemos visto nada tan gracioso como un neol!

Una verdad solemne de «El Eco de la Provincia:»

«El Semanario» no es de los que se muerden la lengua.»

¿Qué ha de ser, hombre, qué ha de ser!

¿Quién no recuerda aquello de que «El Eco» es *débil y torpe y desdichado?*

¡Vaya si tiene suelta la lengua!

Ha sido destruido el huerto de riquísimas hortalizas de los PP. Capuchinos de Cocentaina.

«La Provincia» condena el hecho al dar la noticia.

Un político importante de la Marina por su posición y su nombre, (no el señor Thou) que ha venido figurando hace poco tiempo al lado de esta situación, ha indinado al Sr. Orduña que se separa de su lado, ingresando entre los fusionistas.

Ayer adelantamos la noticia de que D. Francisco Martínez, inspector de orden público, había sido declarado cesante; hoy la completamos diciendo que para reemplazarle ha sido nombrado don Manuel Alba Salcedo, hermano del diputado ministerial de este nombre.

El Sr. Martínez deja en esta población un buen nombre, que no es poco pedir tratándose de un destino de la importancia de este.

Nuestro estimado colega «El Constitucional» publica ayer una carta que los antiguos moderados de la Marina dirigen á D. Leopoldo Laussat, presidente del comité constitucional de esta provincia, para que este á su vez, trasmita á D. Práxedes Mateo Sagasta el acuerdo de estos señores, adhiriéndose incondicionalmente á todo lo resuelto en la reunión de constitucionales, centralistas y campistas.

Esta carta la firman los señores Isidro Soler, Vicente Lloret, Daniel Senabre, Manuel Ortuño, Antonio Canté, Marcelino Lloret, Marcelino Cerda, Tomás Sellés, Vicente Climent, Juan Bautista Pérez, Tomás Giner, José García, Miguel Guardiola, José Llorca, Luis Lloret, Isidoro Galiana y Francisco Pérez.

Estos antiguos moderados son, (por la publicación de la carta,) bien vistos por el colega de los sagastines, y nosotros lo aplaudimos

en extremo, máxime, cuando estos señores vendrán dispuestos á desprenderse en un momento dado, de esa caterva de caciques inútiles, creados á la sombra de Orduña en una zona tan importante como la Marina.

Ya habrá visto «El Constitucional» que no estábamos equivocados al decir que muchos comités del partido moderado de esta provincia, se prestaban gustosos á fusionarse, y si los de la Marina son bien acogidos, no lo deben ser menos los de la huerta de Orihue-la, que capitanea el distinguido juriconsulto, Sr. Alonso.

Nosotros, que el 27 de Setiembre de 1873 estábamos con los voluntarios de la República, lo mismo en el muelle, que en el Malecón, que en la Fábrica de cigarros, y que en las calles de Alicante, no vimos á ningún conservador de *El Eco de la Provincia*, excepción sea hecha de dos mozos del almacén del Sr. D. J. Bas, encargados exclusivamente de custodiar su casa.

En cambio, vimos á D. Federico Bas, á D. N. C. Jover, y á D. F. de P. Villar.

Por lo demás, ya sabíamos, interesantísimo colega trasferido, que los arderes bélicos del Sr. Viravens, con su escopeta y todo, son siempre para lo futuro.

«El Eco» nos regala ayer otra palabreja nueva en sus columnas.

Nos habla de los tiempos de *Mari-Castaña*.

Se la puede regalar al Sr. Orduña, que le sentará á guerno quemado, recordando su desdichado mando en esta provincia.

D. Juan Thou, ha pasado por esta capital, con dirección á Madrid.

¿Si será también de los fusionados?»

Los alborotos de los estudiantes de la Universidad de Valencia, han traído la dimisión del rector, señor Monserrat.

Como «La Provincia» se atrevió á dudar también de nuestra noticia referente á que los comités moderados se iban disolviendo, le recomendamos la adhesión de los de la Marina, que publica ayer «El Constitucional», para que otra vez sea más cauto y no dude de lo que nosotros decimos cuando de asuntos locales y provinciales se trata.

¿Lo ha entendido ahora?»

Un trozo escogido de una de las sesiones del Senado:

«El Sr. Ministro de la Gobernación: Entonces no fué posible la inteligencia entre el Sr. Posada Herrera y el partido constitucional, y hoy es posible, y este señor forma parte del Directorio, compuesto por seis personas. ¡El Directorio

Hasta la palabra suena mal entre conservadores. (Risas.)

No quiere leer, renunció á leer el final de este discurso.

El Sr. Mazo: Léalo su señoría todo entero.

El Sr. Ministro de la Gobernación: No, porque yo se el abuso que se viene haciendo de la palabra libertad y....

El Sr. Mazo: Lea, sea su señoría todo el discurso, ya que no ha querido leerlo en el Congreso, donde estaba su autor. (Murmillos.)

El Sr. Ministro de la Gobernación: A nadie menos que á mi se puede dirigir semejante cargo puesto que he apelado á todos los medios que he podido como ministro, y aún más si es posible para suscitar el debate en la otra Cámara.

El General Sanz: Ese es un ataque por la espalda. (Gran tumulto.)

El Sr. Cánovas poniéndose en pie: Esto no se puede tolerar.

El Sr. Romero Robledo: ¿Qué esto es un ataque por la espalda? Nunca había yo podido creer que la espalda de nadie se pareciera á la cara de muchos.

El general Sanz: A mi me sobra razón para sostener lo que he dicho. (Gritos, tumulto, voces que salen de un banco de la mayoría, fuera, fuera este señor senador.)

El Sr. Cánovas volviendo á ponerse en pie. Aquí tenemos tanto valor como el que más: el gobierno no puede permitir que nadie cobre aquí el barato.

El Sr. Presidente: Orden, orden señor general Sanz.

El Sr. Cuesta: Señor Presidente, llame su señoría al orden á los ministros, que son los que interrumpen. (Nuevas voces en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Duque de Almodovar: Que se calien los señores diputados. (Después de algunos instantes cesa el tumulto.)

La crónica de nuestro apreciable colega «El Liberal», de la sesión del Congreso en la noche del 3, es lacónica, pero satisfactoria para el partido democrático.

Hé aquí cómo dá cuenta de ella:

«La sesión de anoche fué escasa en incidentes, pero notable. Combatido el decreto de Gracia y Justicia sobre hipotecas, los Sres. Maisonnave y Carvajal pronunciaron dos discursos muy notables de verdadera y enérgica oposición que merecen aplauso. Razonador y elocuente el Sr. Maisonnave, hábil, intencionado, certero en sus golpes, con gran capital de argumentos y gran elocuencia el Sr. Carvajal; los dos oradores demócratas lograron indudable triunfo sobre el señor ministro de Gracia y Justicia y sobre los defensores del famoso decreto. La discusión continuará hoy. El *via crucis* del Sr. Bugallal no ha terminado.»

Se han fugado de la cárcel de Lérida, cinco presos sobre los cuales pesaba sentencia de cadena perpetua ó de larga duración.

Pormenores del duelo entre Rochefort y Koecklin, cuñado del prefecto de Policía en París:

«El lugar del combate eran las márgenes del lago de Ginebra, en territorio del cantón de Vaud. El arma elegida, la espada. Los padrinos de Enrique Rochefort fueron Mr. Lockroy y Monsieur Clemenceau, célebres individuos, el uno jefe, el otro de la extrema izquierda Monsieur Koecklin iba apadrinado por Mr. Chausfour y Mr. Lubrujeau.

Enrique Rochefort tenía la mano derecha calzada con un guante, y al segundo pase, se le escapó la espada: al mismo tiempo su adversario le dió una

esteada en el estómago. Los telegramas son contradictorios en cuanto al carácter de la herida: la mayoría de ellos afirman que es grave, y que habiéndose declarado la hemorragia se considera imposible trasladarlo á Ginebra.

Rochefort, hijo, ha abofeteado en Ginebra á Lejeune Villar, redactor del «Gaulois», que se negaba á batirse con él en reparación de los artículos publicados por su periódico atacando á Rochefort, padre á hijo. Mr. Mayer, director del «Gaulois», enterado de la conducta de su redactor, ha telegrafado á Rochefort, padre, aceptando la responsabilidad de todo cuanto dicen los artículos.»

Despachos telegráficos

Londres 4.—El rey de Grecia ha llegado á esta capital.

Chicago 4.—El señor Hoar ha sido nombrado presidente de la convencion reunida en esta ciudad.

Los votos emitidos hasta ahora por la Convencion sobre diversas presentaciones, son opuestos á los partidarios de Grant que desean la proclamacion de la candidatura de este para la presidencia de la república.

Nueva York 4.—El Congreso de Nicaragua ha confirmado la concesion hecha á una compañía norte americana para la apertura del canal interoceánico de Nicaragua que se trata de llevar á cabo en competencia con el de Panamá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 4 de Abril de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Un señor diputado á Cortes de uno de los bancos oposicionistas, se quejaba de que por el correo de hoy habia recibido una carta abierta con instrumento cortante y punzante, y parece que no ha sido esta la primera que ha recibido así; lo cual no es extraño porque este servicio está peo menos que abandonado, por lo que al público interesa.

El acontecimiento del dia es la famosa proposicion que se discute en el Senado, pidiendo que este declare que la continuacion del actual ministerio, es conveniente al afianzamiento de las instituciones y á la prosperidad del país.

La opinion mas general lo mismo entre los conservadores liberales, que entre los oposicionistas, es que dicha proposicion es de suma gravedad y trascendencia; y que por los términos desusados que está escrita, indudable-

mente, dicen, que formará época en los fastos parlamentarios. Algunos senadores de esos que no tienen posicion independiente, que no se apasionan por nada y que han dado pruebas de las simpatias que les merecia el Sr. Cánovas, no titubeaban en decir que ellos no seguirian tan arriesgado camino, y que lo único que podrían hacer, seria abstenerse; votar en pró, nunca.

Dícese que el general Quesada cuando la leyó, su primera palabra fué: «yo no firmo esto, como no se varie.» No se asuste usted general y firmela; pues en esos términos ha sido aprobada en el Consejo de ministros.

Hay grande impaciencia por saber si los senadores duque de Sexto, marques de Santa Cruz y general Echagüe, votarán la proposicion que se discute y que tanto ruido produce, ó se abstendrán.

Los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, y D. Manuel Alonso se proponen tratar con amplitud en el Congreso, la cuestion que se debate en el Senado. Anúnciase grandes berraseas parlamentarias. La gente aficionada á sensaciones, se muestra muy satisfecha del curso que llevan los sucesos.

El hecho de que D. Genaro Quesada haya firmado semejante voto de confianza precisamente en el momento en que desempeña el importantísimo cargo de general en jefe del ejército de ocupacion de las Provincias vascas-navarras, y se le hace venir para el objeto expresado, dá pasto á todo género de comentarios que las izquierdas no echan en saco roto; pues empiezan á hacer consideraciones sobre la significacion que pueda tener la firma de aquel general en asunto de suyo gravísimo.

Por segunda persona se comunicó ayer por telegrama al Sr. Posada Herrera, la proposicion íntegra con los nombres de los que la suscriben. Parece se le indica la conveniencia de que venga.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

Gacetillas.

ASI SE CUMPLE.—Lo hemos dicho mil veces. Alcey se distingue de algunos años atrás por su amor á la caridad, y aunque le queda un trozo grande que recorrer para llegar al nivel de otras ciudades, no se descuidan sus hijos en propagar tan evangélicas doctrinas.

Terminados los trabajos de desmonte para encontrar terreno firme, han comenzado los de cimentacion del nuevo edificio destinado á Casa de Desamparados en aquella ciudad, y estamos seguros que estas obras continuarán sin interrupcion alguna.

QUE NO SE OLVIDE.—El dia que el Sr. Alcalde publicó el bando disponiendo que los dueños de los perros procuraran que estos llevasen bozal, y otras muchas

mas disposiciones, aplaudimos aquella medida; pero aqui duran las cosas muy poco, y nos encontramos hoy con un regimiento de perros vagamundos que envisten contra las pantorrillas del pobre transeunte, como sucedió ayer mañana en la plaza mercado con un pobre niño.

Además, los perros de presa desplagan un lujo tal de libertad, que urge aplicarles medidas restrictivas, para tranquilidad del vecindario.

LA LIRA.—Esta noche á las nueve en punto, tendrá lugar en el Jardin de la plaza de Isabel II, la primera velada musical del abono.

Hé aqui el programa:

- 1.º El Reemplazo, paso doble.—H. Marin.
- 2.º Don José, habanera coreada.—Llanos.
- 3.º Duo de tiple y tenor de la ópera «Martha».—Fletow.
- 4.º Ouverture n.º 3.—Paragrhap.
- 5.º —Concertante final de la zarzuela «El anillo de hierro».—Marqués.
- 6.º La Esperanza, mazurca coreada.—Campane.
- 7.º y último —Polsa.—H.

HARINAS.—En el almacén de la calle de San Nicolás núm. 10, hay un variado surtido de este polvo á precios económicos y de inmejorables condiciones.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de un artículo tan necesario para la vida, seguros de que han de quedar agradecidos.

Seccion local.

BARATO

C. MAYOR, FRENTE AL CASINO.

NUEVAS REMESAS DE GÉNEROS.

Las últimas novedades en seda, lana y algodón.

Precios baratísimos.

Lanas para vestidos de señora desde 2 reales.

- Id. lisas en todos colores á 3 y 4 reales.
- Id. lisas mate colores finísimos á 5 reales.
- Id. fantasia rayadas á 5 reales.
- Id. lunares novedad á 8 reales.
- Pereales para batas y vestidos, dibujos elegantísimos á 16, 18 y 20 cuartos vara.
- Cretonas francesas para camisas á 3 rs.
- Rasos chinos para adornos, alta novedad, Visillos y cortinas cruzé baratísimas.
- Granadinas cuadros lisos y rayados en todos precios desde la de 4 1/2 reales hasta treinta.

Cuanto se desea en merinos negros, todo lana, anchos, desde 6 reales vara.

Muselinas negras y tamisés desde el ancho de 3 1/2 palmos á 4 rs. vara, hasta el de 9 palmos para mantos de luto

Velos de seda desde 6 reales hasta los mas ricos de Bruselas.

Rasos y fulares en todos colores.

Pañuelos batista de hilo con iniciales ber-

dadas en colores, á 5 reales.

Tiras y entredoses bordados en los dibujos mas delicados desde 2 reales pieza hasta 40.

Batistas blancas desde 2 reales vara.

Cortes de camisa de hilo en dibujos de color, gustos finísimos para caballero.

Faill negro todo seda, clase superior desde 24 reales vara.

Cuanto se pida en pañuelos seda desde 5 reales.

GÉNEROS BARATOS.

- Indianas á 10 y 12 cuartos.
 - Mayorquinas á real y medio.
 - Pañuelos de peral desde reales.
 - Medias desde 6 cuartos.
 - Telas de pantalon desde real y medio.
 - Cotonet blanco á real y medio.
 - Id. moreno desde 10 cuartos.
 - Guindas desde 12 cuartos.
 - Pañuelos rasé desde 3 reales.
 - Telas para colchon en hilo y algodón desde 3 reales.
 - Pañuelos merino grandes para el cuello desde 10 reales.
 - Y una infinidad mas de artículos todo á precios baratísimos.
- NOTA.—Se ha recibido una regular partida de corsés, la mayor parte bordados que por estar algo defectuosos, se darán á menos de la mitad de su precio en fábrica.
- Calle Mayor, frente al Casino.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE MR. GABRIEL PALLAS, Calle de San Francisco, núm. 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(Gramática de Ollendorff.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio.—Menorarios convencionales.

Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo. Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia, Prineasa, 32, tercero.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Cerrajas. |
| Carlopas. | Trincaderos. |
| Cepillos. | Fic ero. |
| Junteras. | Saca bocades. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tanazas. | Barranas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagros. | Gábias. |
| Limas. | Robiones. |
| Escodnas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladeras. |
| Serruches. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonie Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Alicante.—Imp. de R. Jerdá.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,

CALLE MAYOR. NUM. 20.

Elegancia y baratura.

Hé aqui lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida elegantes trajes de ricos chaviots en mezcla de varios diubjos, á los siguientes precios:

100, 120, 140, 180, 200, 240, 300, etc., etc.

El público, que viene favoreciendo este Establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros, vá unida la elegancia en el corte de las prendas que se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo, en la seguridad que en pocas horas serán servidos.

Mayor, número 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERFUMERIA Y VARIOS GENEROS

DE

ANTONIO GUILLEN MARIN,

Calle Mayor 16, frente a la de Muñoz, antes de las Almas.

El dueño de este establecimiento deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores tanto en esta ciudad como los demás pueblos de la provincia, tiene hoy el gusto de ofrecer á ustedes un completo y variado surtido de las mejores fábricas del país y del extranjero.

PERFUMERIA.

Pomadas, aceites, cosméticos, j. bones desde el infimo precio de un real hasta diez y seis reales pastillas; polvos, extractos, entre ellos el Kampaca, el Pi-nargo, la verdadera miel de Inglaterra, de Alemania y otros que seria prolije enumerar; aguas para el tocador como son Kampaca, vinagrillos el Kanaage, aceites, agua de la Belleza, colonia y la verdadera agua de Florida de Murray y Lauman de Nueva York, toda clase de polvos y pastas para la dentadura y las aguas de Botet y del doctor Pierron para el mismo uso; tambien se encuentran en el mismo establecimiento tintes para el cabello, como son el agua de Navarra, Pheni, Almlton, Richart, Cavour y muchos otros.

QUINCALLA.

Juegos completos de joyas y botanaduras, medallones, pulseras de double coralina, concha y otras bonitas cadenas de níquel de uno y dos ramales níqueladas, double, acero, conchout y búfalo, pendientes de double, y para luto, pioletas de cuantas clases se deseen, horquillas de concha y cuanto se pida para el peinado de las señoras, portamonedas, targeteros petacas de piel de Rusia y Australia y carteras.

BISUTERIA.

Paraguas, sombrillas, antúcares, cepillos para ropa, cabeza, peines y uñas, limpia uñas, tijeras, peines, linderas de boj, búfalo y concha, brochas, navajas para afeitar, y

MAGNÍFICOS ESTUCHES

de perfumería para regalos y caprichos tófeos de lo mismo para el tocador de las señoras, calcetines ingleses, medias y cbalinas.

Farmacia Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéutica del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMP.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trashedo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trashedo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. En Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes herreros y compañía.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA
Plaza del Progreso.
En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan convenientes al ramo, á precios muy reducidos.

AVISO.
Academia de matemáticas de don J. J. Elizacón antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército, calle de Gravina, 1, pral. derecha.
Preparacion completa para el ingreso en las carreras de Telegrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval, Botante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administracion Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.
Honorarios convencionales.

PROBADO EN AUSTRIA, BELGICA Y RUSIA.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de S^t-GERVAIS.

El **Rob vegetal Boyveau Laffleur**, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, PARIS, 42, calle Richer.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL, obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



ORIZA-LACTÉ
Loción EQUILIBADA
Blanca y refresca la piel.
Quita las manchas de coque.

ORIZA-VELOCITÉ
JABON segun el D^o C. REVELL
Lo más suave para la piel.

ESS-ORIZA
Perfumes á todos los ramilletes de flores nuevos.
Adaptados por la moda.

ORIZA-VELOCITÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel.
Dando el Alisado del melocoton.

EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

FARMACIA DE Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22 Alicante.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado, por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras 8 rs.; la cajita de 60 Pildras 14 Reales, con una Instrucción.

Hállanse en las buenas Farmacias.

SIMIL DE DIAMANTES



Un par de sarcillos de oro macizo de 18 quilates. Francos 18

perfectamente iguales á los dibujos que anteceden. Estas piedras verdaderamente superiores, tienen un agua muy clara y un reflejo deslumbrador, hasta el punto de no distinguirse de sus verdaderas si no es por medio de pruebas.

Se remite franco de porte previa remesa del importe.

Album ilustrado de mis productos á 0.75 en timbres de correo. Jules Lutzé, Paris, 16 Boulevard Voltaire.

A LOS HOJALATEROS.
Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. D. marzo 1880.—Grifos metal. todos números.

Estáño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13.

Camas inglesas,

maquoadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo y cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, sólidos y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

Quincalleria

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Guataparchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porte-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13—Alicante

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.

Salidas de Alicante, todos los mártos á las seis de la tarde para Valencia Barcelona San Felip, Palamós y Cotte. Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.